

El Ayuntamiento aprueba en Junta de Gobierno extraordinaria la adjudicación del contrato de la ORA a Estacionamientos y Servicios SAU

El nuevo contrato reduce en 0,24 €/hora la anterior tarifa, bonifica 15 minutos de estacionamiento con los comercios locales y establece la obligatoriedad de un convenio entre la concesionaria y el centro Les Talaies para la inclusión laboral de personas con diversidad funcional

La Junta de Gobierno extraordinaria celebrada hoy por vía telemática en el Ayuntamiento de la Vila Joiosa ha aprobado la propuesta de adjudicación de la concejalía de Seguridad Ciudadana y Tráfico, dirigida por Isabel Perona, para la contratación del servicio de estacionamiento regulado en la vía pública; o lo que es lo mismo, el contrato de la llamada 'zona azul' de la Vila Joiosa. La contratación de este servicio se ha adjudicado a la empresa Estaciones y Servicios SAU (EYSA), que con una propuesta de 45.125 euros de un canon fijo mínimo de 40.000 euros al año a abonar al Ayuntamiento, se ha situado como la empresa con la oferta con menor canon y las tarifas de pago por estacionamiento más bajas para la 'zona azul'. Además de la reducción de 0,24 euros/hora respecto a la tarifa de 0,80 euros/hora aplicada por la anterior concesionaria, la propuesta de EYSA suma a su gestión de la 'zona azul' de la Vila otros beneficios, como la bonificación de 15 minutos de estacionamiento con los comercios de la Vila, 2 motos eléctricas para el desplazamiento de los controladores, la instalación de cámaras de vigilancia en los accesos del municipio, o la realización de un contrato por parte de la concesionaria con el Centro Ocupacional y Residencia Les Talaies para fomentar la inclusión laboral de personas con diversidad funcional y de personas paradas de larga duración de más de 50 años. Por estos y otros motivos, su oferta resultó ser la mejor a valorada en el conjunto de criterios del proceso de licitación con 86 puntos de 100 sobre otras 9 mercantiles especializadas presentadas a concurso. “El equipo de Gobierno se comprometió a mejorar las condiciones inasumibles para el Ayuntamiento de la anterior concesión del contrato de la ORA, en favor de una oferta más asequible y rentable para el conjunto de la ciudadanía de la Vila Joiosa”, resalta la edil del área, Isabel Perona. “Además de abaratar la tarifa y solucionar problemas de estacionamiento en algunas zonas del municipio, las personas,

comerciantes y visitantes se beneficiarán de otros servicios anteriormente no ofertados”, finaliza Perona. El empeño en mejorar el contrato por parte de la administración local, unida a las modificaciones del pliego de condiciones por la peatonalización parcial de la calle Colón y la demora administrativa a causada por la actual pandemia, han retrasado una adjudicación prevista para el pasado mes de septiembre de 2020. A falta de formalizar el contrato, la `zona azul' de la Vila Joiosa podría estar lista y operativa para el próximo mes de junio.

Noticia publicada el 14 de Abril de 2021

Fuente:Fuente propia

Categoría:Policía Local.

